


AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

M.ª del Mar Rodríguez Pérez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán (Sevilla)

Hace saber: Que en sesión plenaria de fecha 10 de noviembre de 2022, se acordó la aprobación inicial del expediente 2022/CEX_01/000010 de modificación de créditos n.º 29/2022, bajo la modalidad de créditos extraordinarios financiado mediante anulaciones o bajas de otras aplicaciones del presupuesto vigente no comprometidas, sin que se vea perturbado el respectivo servicio, como sigue a continuación:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
150.640.06	Admon General de vivienda y urbanismo. Honorarios técnicos para la redacción del proyecto, coordinación de seguridad y salud del Plan de Empleo Estable 2022	6.500,00
	TOTAL DE GASTOS	6.500,00

Bajas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
920.206.00	Administración General. Arrendamiento de equipos	3.000,00
920.216.00	Administración General. Mantenimiento de equipos	3.500,00
	TOTAL	6.500,00

Sometido el acuerdo al trámite de información pública y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, se eleva a definitivo el acuerdo inicial, advirtiendo que puede interponerse por los interesados recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Sevilla en el plazo de dos meses a contar desde la publicación del presente anuncio.

En Castilleja de Guzmán, en el día de la firma electrónica.- LA ALCALDESA-PRESIDENTA, fdo. M.ª del Mar Rodríguez Pérez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Código Seguro De Verificación:	o9qDKyRtJEwGQoU2j1JBrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	14/12/2022 09:35:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/o9qDKyRtJEwGQoU2j1JBrQ==		

